

«ALIANZA REPUBLICANA» ES UNA AGRUPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, FEDERADOS PARA ESTABLECER LA REPÚBLICA EN ESPAÑA Y, YA INSTAURADA, MANTENERLA, DEFENDIÉNDOLE DE TODA ASECHANZA Y PELIGRO.

Diario de Alicante

PERIÓDICO I R E P U B L I C A N O

«ALIANZA REPUBLICANA» NO CONSTITUYE, NI ASPIRA A CONSTITUIR, UN PARTIDO UNICO, NI MERMARÁ BAJO NINGÚN PRETEXTO LA AUTONOMÍA Y DISCIPLINA INTERIOR DE SUS COMPONENTES, TODOS LOS CUALES CONSERVAN SU PERSONALIDAD Y MANTIENEN SU PROGRAMA.

Año XIX

Director: Emilio Costa

Alicante, 14 de octubre de 1931

Admor: Vicente Lillo

Núm. 6.283

ANALES DE QUINCE DIAS

La quincena que termina hoy, si no tan pródiga en acontecimientos como la anterior, ha sido en cambio más fecunda en resultados. Durante ella hizo su entrada en la vida política de la República, don Santiago Alba que con suma habilidad quiso penetrar en su área por la puerta falsa de la cuestión económica. La Cámara, recibió bien su intervención y esto indujo al viejo e inteligente político a querer erigirse en mentor de la Asamblea que inmediatamente le hizo experimentar los resultados de su error. Sin embargo, la cuestión económica suscitada por él no ha dejado de estar desde entonces en el primer plano de la opinión pública a consecuencia sobre todo de las posibles repercusiones en nuestra economía de la gran crisis financiera inglesa, producida del modo catastrófico que era lógico esperar. El ministro de Hacienda, reconociendo inferior a la magnitud, sin duda imponente, de los problemas planteados en relación con la economía nacional, ha persistido todavía otra vez a última hora en su propósito de dimitir y de nuevo ha accedido a retirar la dimisión ante los ruegos del Gobierno y las indicaciones del partido socialista que prefieren esperar a que la Constitución esté concluida y pueda formarse el nuevo Gobierno, a afrontar los peligros de una crisis en los momentos actuales.

El hecho de significación máxima durante estas dos semanas ha sido, la aprobación de los 22 artículos que constituyen los títulos preliminar y primero del proyecto constitucional. La enmienda que en nombre del partido progresista, defendió el señor Alcalá Zamora, había suscitado gran alarma en el momento de su presentación por suponerse que con ella se pretendía prejuzgar la discusión del Estatuto de Cataluña. Más tarde hubo de llegarse a una fórmula transaccional, al rededor de la cual sobre todo, giró la discusión relativa a la estructura del Estado. El resultado del debate sobre los títulos preliminar y primero de la Constitución, que al ser aprobados han dado satisfactoria solución al problema constitucional más espinoso de la República, han sido el resultado de acuerdos, cesiones y transacciones entre los distintos grupos y tendencias. No ha vencido ninguna de ellas sino la intermedia. Aún cuando los distintos bandos entraron en lu-

cha con el ánimo de hacer prevalecer sus puntos de vista, supieron adaptarse a la realidad política y encontrar el punto de coincidencia, sin encastillarse en posiciones irreductibles cuya ineficacia es patente.

Para la terminación de este debate dentro del plazo que las minorías se habían marcado a sí mismas como improrrogable hubo de declararse la Cámara en sesión permanente que duró toda una noche y que pudo por fin ser levantada a las 8 y media de la mañana del sábado, día 26. Al final de esta velada en que los diputados dieron buena prueba de su entusiasmo en el servicio de la Nación, pronunció el señor Ortega y Gasset un magnífico discurso para despertar la atención sobre el peligro que hubiera entrañado la inclusión de la palabra «federal» en la definición de nuestra República. Este discurso de la madrugada ha sido el canto de gallo, diáfano y preciso, campaz de limpiar las telarañas y turbiedades de una noche desvelada y fatigosa.

Después del esfuerzo y de la interrupción parlamentaria de fin y principio de semana, han acordado las Cortes dedicar la que corre a la aprobación de artículos que por referirse a materias que constituyen verdaderos postulados, incorporados ya a la cultura política universal, solo han de ser discutidos en su detalle y en su técnica, dejando la magna cuestión de las relaciones de Estado e Iglesia, para ser tratada en la semana próxima. Mientras tanto, el Gobierno lleva por su parte, negociaciones con Roma, encaminadas a conseguir que la operación, conveniente e inevitable, de reparar a ambos poderes, se efectúe sin tirantezas de ninguna clase.

En el aspecto social se ha afirmado la sensación de tranquilidad que en términos general comenzó a producirse tras el fracaso de la huelga general revolucionaria de Barcelona. Otras, más o menos parciales y locales que han surgido en distintos puntos, han sido, cuando no verdaderos conflictos de trabajo, cuya crisis interna viene a subrayar la dimisión en pleno de la redacción de «Solidaridad Obrera», disconforme con las líneas generales de conducta que la Federación Anarquista imprime a la C. N. T.

En cuanto a las disposiciones ministeriales encaminadas a promover la reforma del Estado español, mere-

SUCESOS

Otra vez los robos

La noche anterior se han cometido varios robos en Alicante: uno en un almacén de maderas para la fabricación de muebles, de la calle Alfonso el Sabio, otro en Carolinas y otro, según nos informan, en la Rambla.

Incendio

En unos hornos de yeso situados en las afueras del pueblo de Castilla, propiedad de Victoriano Cerdá y Vicente Bernabeu, se declaró un incendio que produjo pérdidas por valor de unas 400 pesetas.

Se cree que el fuego fué intencional.

Dos heridos en riña

En el «acreditado» bar de la plaza de Juan Poveda, conocido por el «Bar Manolo», tuvo lugar anoche uno de los ya tradicionales actos a que tan acostumbrado está aquel vecindario. A consecuencia del mismo fueron atendidos en la Casa de Socorro de lesiones leves José María Vilaplana y Federico Montes, de oficio marinero, natural del Brasil.

AMPLIACION DEL SUCEO

Anoche, mientras era curado en la Casa de Socorro el individuo José María Vilaplana Vilaplana, de treinta años (a) «El Anguila», sin domicilio conocido, sujeto de malos antecedentes, agredió al practicante de guardia y al médico, tropezando éstos con grandes dificultades para curarle las lesiones por la actitud del paciente. A dicho centro benéfico acudió el capitán y el teniente de Seguridad, con el cabo Pedro Amorós y fuerzas a sus órdenes.

«El Anguila», una vez curado, se resistió a abandonar la Casa de Socorro, insultando groseramente al capitán de Seguridad y a las demás personas allí presentes.

Pacientemente, los guardias lograron hacer que abandonara la Casa de Socorro y a la salida promovió un gran escándalo, resistiéndose después a ser detenido y dándose a la fuga. A la puerta del Ideal hizo frente a la fuerza pública, dando un mordisco al cabo de Seguridad y destruyéndole la guerrera a un guardia. Estos hubieron de recurrir a la violencia, derribando al suelo al maleante, que al fin pudo ser atado de pies y manos y conducido a la Comisaría.

Algunas personas auxiliaron a los guardias en la avenida de Zorrilla, y otras, las más insensatas, protestaron de la actitud de los guardias.

Nosotros aplaudimos a los de Seguridad, que pecaron de demasiado benevolentes, y no hay que serlo tanto con gentes de la calaña del que nos ocupa.

ce ser citado el Decreto que en estos días ha hecho público el Ministro de Instrucción Pública, sobre preparación y selección del Magisterio. Supone dicho Decreto la base, la piedra angular de la reforma de la enseñanza en la que residen las más auténticas posibilidades de revolución en la República. La reforma de la enseñanza ha de tener por base la reforma de la escuela primaria que en lugar de ser refugio de las clases sociales económicamente débiles habrá de convertirse en lugar de formación para todas las clases sociales. Para llegar a ello hay que contar con un Magisterio que ofrezca a los ciudadanos garantías de aptitud y de virtudes civiles. Formarlo, en ambos aspectos se dirige el Decreto de referencia. De aquí la importancia que, sin duda tiene para el porvenir de la República.

FRANCISCO AYALA

Prohibida rigurosamente la reproducción.

La mendicidad

—oOo—

Insistimos para que el señor gobernador se entere alguna vez: es intolerable la plaga de mendigos que invade la ciudad.

El que pide una limosna es porque la necesita para vivir y aún aquellos que de la mendicidad hacen una industria o un oficio, bastante trabajo tienen con recurrir a ese medio de vida censurable y triste.

No vamos contra los mendigos sino contra quienes los consienten.

La mayoría de los que pululan por Alicante noson alicantinos.

Bien está que demos de comer nosotros a nuestros hambrientos pero los otros deben ser socorridos por sus pueblos propios.

Contra eso es contra lo que vamos, contra lo que pudiéramos llamar «intrusismo» en la mendicidad.

Esos elementos verdaderamente extraños a Alicante deben ser enviados a sus pueblos natales, a sus respectivas provincias. Tenerlos aquí es contribuir a dar a la ciudad un aspecto miserable que, afortunadamente, no le corresponde.

Y, además, es peligroso porque esos desdichados toman partido fácilmente por cualquier extrema actitud en los momentos de turbulencia...

Homenajes a Ferrer Guardia

Tres actos importantes celebráronse ayer en conmemoración del vigésimo segundo aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer.

Los tres se vieron concurridísimos.

Uno, por la tarde, tuvo lugar en el local de los Sindicatos Obreros, y los otros dos, por la noche, en el Círculo Republicano del barrio de San Gabriel y en el Círculo Republicano Radical de la calle de San Vicente.

Cuantos oradores tomaron parte en ellos flagelaron las infamias del viejo régimen y del clericalismo, que hicieron posible la perpetración de asesinatos de la índole del del creador de la Escuela Moderna.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Regresaron a Madrid los diputados señores Gomariz, Torreblanca, González Ramos y Oarrichena.

—Ayer llegó de Madrid nuestro querido amigo el empresario teatral don Luis Altolaguirre.

—El general de Carabineros don Eladio Soler, regresó a Madrid con su distinguida esposa.

—Han salido para Madrid doña Josefa Sogorg de Carratalá, acompañada de sus bellas hijas Filo y Luisa Aragones de Carratalá.

—Marchó a Valencia, donde proseguirá sus estudios de Leyes, el distinguido joven don Juan Manero Carratalá.

—Regresó de su viaje a Barcelona y Valencia nuestro querido amigo don Enrique Rameta Arias.

NATALICIO

En Seto (Francia) donde reside dió felizmente a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el joven comerciante don León Dupuy Ortiz.

Felicitemos a los venturosos padres.

JOVENES:

Abierto el Censo de la

Juventud Radical (Bilbao, 6) en el deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Deportes

—oOo—

En Benjúzar

Con gran entrada se celebró el domingo la inauguración del campo de Rubes, propiedad del Benjúzar F. C., con un encuentro entre el Almoradí F. C. y el equipo local.

A poco de comenzar, lograron los almoradíes dos goles, uno en un remate a un corner y otro que metió el defensa benjúzense al intentar despejar el balón de su portería. Reaccionan los locales que un coordinado avance hábilmente rematado por Sorria obtienen su primer goal. El partido transcurre dominando constantemente los benjúzenses que obtienen dos goles más, obra de González.

En el segundo tiempo, el juego estuvo más igualado y las avanzadas de ambas delanteras fueron infructuosas, terminando el partido con la victoria del equipo local por tres tantos a dos.

Fueron madrinas del campo las bellísimas señoritas Marita Bernicola y Conchita Ruiz Fons.

El equipo local alineó: Roch; Marhuendas, Clemente; Pichi, Manolín, Vilató; Manero, Cases, González, Frias y Sorria.

En Sijona

Xixona F. C. 4; C. D. Peñarol, de Alcoy, 2.

En el campo de Cañavate, y ante un público numeroso, se celebró este encuentro amistoso, que había de servir como entrenamiento para el desplazamiento que el próximo domingo hará a Rojales el Xixona F. C.

Dió el Peñarol una buena impresión de juego, basado en pases cortos y rápidos, que hicieron intervenir frecuentemente al tercio defensivo local, bien apoyado por nuestra línea media.

El Xixona, exceptuando los primeros quince minutos de la segunda parte, jugó muy bien.

Asensí paró cuantos chuts le dirigieron, no pudiéndosele culpar de ninguno de los dos tantos que le marcaron; ya que el primero obedeció a una indecisión de Angel, y el segundo a una jugada inocente de Chirri, que al querer ceder un balón al portero, lo entregó a un delantero alcoyano, el cual solo tuvo que empujar el esférico, para cruzarlo lejos de su alcance.

La delantera, poco compenetrada pero codiciosa, marcó cuatro tantos, desperdiciando alguno más, por la escasez de remates con que coronó sus continuos avances.

El primer gol fué obra personal de Galiana que en rápido dribling se pasó hasta al portero forastero, penetrando en la puerta con el balón en los pies.

Loz tres restantes los marcó Cartero que cumplió acertadamente en su nuevo puesto de conductor del ataque; ya que los dos últimos tantos fueron dignos remates al persistente dominio que el Xixona ejerció durante las tres cuartas partes del encuentro.

En conjunto actuó bien el Xixona, haciendo prever un interesante partido el domingo próximo en Rojales, dada la valía del adversario.

Otro equipo del Xixona, bajo el nombre del Racing, jugó en Tibi contra el titular de dicho pueblo, al que venció por el convincente tanteo de 4 a 0.

El arbitraje, a cargo del señor Rovira, imparcial y acertado.

Blenorragia

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

EN EL CHE

Conferencia sanitaria

Ante un público heterogéneo y un ambiente poco apropiado—la plaza de Toros, de noche y con escasisimo luz—desarrolló ayer, una conferencia el Inspector de Sanidad de esta provincia, doctor Ferragud.

Recientemente han ocurrido algunas defunciones, en pocas horas, en el Asilo de ancianos de aquella población, que motivaron la alarma del público y la intervención de las autoridades, especialmente las sanitarias.

Las investigaciones y trabajos realizados, bajo la dirección del Inspector provincial de Sanidad, descubrieron, rápidamente, las causas del lamentable y alarmante suceso y, para exponer unos y otras, el doctor Ferragud, ha hablado anoche, al pueblo de Elche que, un tanto soliviantado y desorientado, señala como culpables a los encargados de la asistencia de los ancianos.

La difícil posición del conferenciante, condicionada por el carácter científico del tema y el estado de ánimo de los oyentes, fué vencida por aquel con gran habilidad y energía a base de una exposición clara y razonada de los hechos y de su interpretación científica, concretándose a esto en su conferencia y dejando de lado, cuanto se refería a posibles culpabilidades, en cuya investigación y sanción, habrían de intervenir otras autoridades, si hubiere lugar.

A pesar de ello, no se pudo evitar que hubiera interrupciones inoportunas y estridentes que, el doctor Ferragud, en unión del señor alcalde de Elche—que presidía el acto—pudieron contener en varias ocasiones, pero que, a la postre, dieron lugar a la suspensión del acto, cuando ya llegaba más de una hora de duración.

El conferenciante que, durante toda su disertación, hubo de elevar mucho la voz y extremar el tono vibrante de la peroración, no pudo terminar su conferencia por la actitud del público—hijr del prejuicio que lleva en este asunto—y el señor alcalde suspendió el acto, anunciando su repetición, para fecha próxima, en local y condiciones más adecuadas.

Felicitemos al señor Ferragud, inspector de Sanidad de nuestra provincia, por su gesto democrático y la importancia y valor de su conferencia, deseando que la repetición, en mejores condiciones, alcance la brillantez y eficacia que merece.—M.

Una revisión

—o—

Recordará el lector los luctuosos tristísimos que en diciembre último se desarrollaron en Aspe.

En la memoria de todos está fresco aun el episodio que costó la vida a varias personas.

El Ayuntamiento asense ha rogado a la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades una revisión, una investigación depuradora de aquellos hechos por si de ellos se deduce responsabilidad para quien indujo a que se pudieran perpetrar llevando el duelo pueblo tan tranquilo como el de Aspe que aun llora la muerte de varios de sus hijos.

Es sorprendido un fraile con un melón lleno de barras de oro

Santander (Tel.)—Ayer mañana en la carretera de Bilbao fué detenido un fraile carmelita a quien le fué ocupado un melón con barras de oro.

La policía creyó que se trataba de armas y se encontró con la valiosa carga.

La mujer embarazada y la niña en el periodo de su transformación, hallarán en el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD el mas enérgico y activo de los tónicos contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO INAPETENCIA Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Real Academia de Medicina. El reconstituyente de todo el año. No se vende a granel.

Propague usted el BIARIO

¿Esa clase de aventuras? ¡nunca!



..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que **CAFIASPIRINA** el producto de confianza Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



Inauguración de un Círculo Radical

El nuevo Círculo Teodomiro López Mena

Allí donde exista latente y viva una honda inquietud espiritual capaz de traducirse al impulso de la propaganda y la persuasión en realidades prósperas y fecundas para bien de la República y España, allí acuden diligentemente las huestes radicales para captar voluntades, reanimar conciencias, ilustrar entendimientos y marcar certeramente las orientaciones directrices que ha de seguir el español consciente y liberal en estos solemnes momentos históricos porque atravesamos. Momentos históricos que exigen nuestra ponderación y serenidad, pero también nuestra máxima acción.

El ferviente sentimiento Radical de Bacarot elevado y acrecentado de día en día con la contemplación del actual panorama nacional, ha cristalizado felizmente en la fundación de un magnífico círculo que ocupa uno de los lugares más pintorescos y privilegiados de la populosa partida. Montado con el orden y el buen gusto característico de nuestros correligionarios y dotado de repostería, escenario, salón de actos amplio y ventilado constituye este Círculo Radical uno de los centros de reunión más notables de la provincia.

Felicitemos sinceramente a los correligionarios de Bacarot por esta feliz iniciativa que honra en grado sumo al Partido Radical y a sus afiliados.

El acto

Con extraordinaria afluencia de público entre el que predomina dignamente representado el sexo femenino, da comienzo el acto. Después de unas acertadas palabras del presidente y hecho el silencio hace uso de la palabra el joven y batallador radical

Empieza en medio de general expectación con el saludo de ritual: «Salud, ciudadanos y República Radical». Dice que toma la palabra en nombre de la juventud. Pero no de la juventud clerical y retrógrada de Deusto o el Escorial, sino de la auténtica juventud española, rebelde y serena que se forjó en la calle, libre de todo prejuicio dogmático y tradicional. Después de exaltar en brillantes y elocuentes párrafos la actuación benemérita y cívica de la juventud en las pasadas contiendas revolucionarias, dedica un florido saludo a las bellísimas jóvenes que con su presencia enaltecen el acto. (Muy bien).

El deber primordial de los españoles—sigue diciendo—es la consolidación y conservación de la República, por la que tanto hemos sufrido y luchado. Se extiende en acertadas consideraciones sobre la resolución social, y afirma que las legítimas reivindicaciones obreras encontrarán dentro de los cauces legales un apropiado marco en nuestra República. Combate la Iglesia y aboga por que la conciencia del niño se desarrolle libre de trabas sectarias.

Acaba su brillante oración elogian-do la vida austera y ejemplar de Alejandro Lerroux, árbitro hoy de la política española. (Grandes aplausos.)

Alfonso Mari y Martínez

Comienza su documentado y elocuente discurso este joven colaborador del DIARIO, dedicando un ferviente y cálido saludo a los consecuentes correligionarios que llenan el local.

«Esta partida—añade—ha sido siempre republicana y hondamente liberal, porque conscientemente todas sus luchas, todos sus dolores y

GRAN TALLER DE CARROCERIAS DE

Juan de Dios Pérez Rico



Por disponer de maquinaria especial y moderna, tiene dispuestos trabajos y en el plazo de ocho días sale carrozado el chasis de la marca que sea, construido con materiales de las mejores procedencias y maderamen del más seco y escogido que hace que su trabajo sea duradero y sólido, al mismo tiempo que elegante

OJO: el único taller de JUAN DE DIOS PEREZ RICO, está situado en la PLAZA DE CASTELLON número 4.—Teléfono 2.331, ALICANTE.—NO CONFUNDIRSE

todos sus sacrificios han estado inscritos en el luminoso triángulo de la libertad, igualdad y fraternidad. (Muy bien.)

Habla en sentidos párrafos de las víctimas de la reacción, y exalta elocuentemente las ensangrentadas y gloriosas figuras de Ferrer y Rizal, sacrificadas villanamente por no ser fácil instrumento para las ansias imperialistas del clero. Ataca duramente a la iglesia española, demostrando que sólo ha servido para simbolizar los intereses de la realeza, abandonando su función evangélica, oponiéndose a los legítimos avances sociales, esclavizando la conciencia y renegando del sublime espíritu de humildad y pobreza que Jesucristo le legó. Continúa dicién-lo que el problema religioso no existe en España, pues este problema de conciencia se ha confundido lastimosamente con el problema clerical, que es la verdadera médula de la cuestión.

Un precepto consignado—sigue diciendo—en lugar preferente de los textos sagrados prohíbe la pena de muerte, y los santos padres no solamente transigen con la ominosa pena, sino que encima todavía le muestran cínicamente la cruz al condenado como recomendándole resignación y dulzura en el terrible trance. (Muy bien.)

Termina su notable oración con estas palabras: «No somos partidarios como demócratas y liberales de la violencia. Pero si los gobernantes olvidan las promesas que hicieron al pueblo, éste no dispondrá de más camino que el de la revolución en la calle. O la fuerza de la razón o la razón de la fuerza». (Aplausos.)

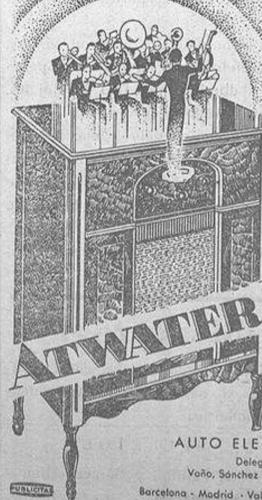
Guillermo Muñoz Buades

Inicia su sereno y elocuente discurso este prestigioso valor radical dando normas y consejos de educación política para que las masas se capaciten plenamente de su verdadero des-



lino y aborden valientemente su misión histórica y social. Excita brevemente al auditorio a que preste atención dado la importancia del tema que va a desarrollar, añadiendo que las cuestiones públicas deben discutirse en conservaciones públicas, no en conservaciones privadas. (Muy bien).

Al comprar un aparato de radio



vea usted un Atwater Kent. Desde la invención de la radio, Atwater Kent ha querido decir supremacía. 4.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo son la mejor garantía.

Los nuevos modelos superheterodinos "La Voz de Oro" con válvulas Pentodo, marcan una nueva era en radio. Oigalos usted.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Delegación ALICANTE. Vado, Sánchez y Cremades - Costanera, 12. Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - La Coruña

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Unica agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

duras, hirientes, enérgicas poseen la divina virtud de juntar las manos en el aplauso y fundir los corazones en la acción. Su gesto magníficamente desdenoso al fustigar a los logreros y mercaderes del templo apasiona y arrebata. No es una oratoria fluida y reposada. Es la oratoria magistral, turbulenta, encendida que arrastra y enardece, que asoma a los labios las inquietudes ideológicas de un espíritu finamente rebelde y moderno en la magnífica florescencia de la juventud. Oratoria que fatiga el alma, que azota el rostro de los logreros y miserables hasta hacerlo sangrar. El magnífico discurso del domingo interrumpido frecuentemente por aplausos, fué un verdadero modelo de oratoria política.

Hay en José M. Ruiz, pese a quien pese y duela a quien duela, un primerísimo valor político y un primerísimo valor profesional.

Final

En medio de la mayor cordialidad acabó el acto, improvisándose después un animado baile, que duró hasta que los expedicionarios regresaron en automóvil a Alicante.

Gacetillas

POR AUSENTARSE vengo peluquería en Jijona, acreditada a prueba dos dependientes.

Razón señor Cruz. Segura 13, Alicante.

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina. Razón; en esta Administración.

CHALET magnífico se alquila en buenas condiciones. Avenida de Alcoy, 153. Tranvía a la puerta; agua, gas, luz.

PARA COMPRAR AUTOS sin intermediarios, directamente de particulares dirigirse Autogestión. Hortaleza, 84.-Madrid.

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia 8, Madrid.

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello. Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador. Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bailén, 10.—ALICANTE

Academia de estudios pedagógicos

Preparación completa de Bachillerato, Magisterio y Carreras Especiales

Director: José M. Martínez Sala. Licenciado en Ciencias

Horas de consulta: de 3 a 6 tarde. Domicilio: Segarra, 11, principal, izquierda

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes. ECONOMIA EN LOS PRECIOS

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, N.º 5, (Antes Postiguat y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

Hotel Palace de Hoteles Unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

Central Cinema

HOY

El acusador de si mismo

CINE SONORO

De seis tarde en adelante

GRANDIOSO SURTIDO DE MEDIAS DE SEDA NATURAL. La Ciudad de Roma. Altamiro, 11. Alicante

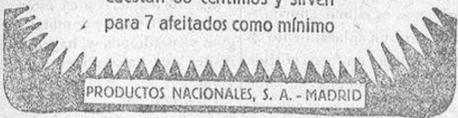
Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo



PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Exploradores

Un nuevo triunfo tiene en su haber esta honrosa Institución que continúa laborando calladamente en pro de la juventud. El pasado domingo y con el mismo entusiasmo y alto espíritu de siempre, a las seis de la mañana salieron del local los distintos grupos que integran la Institución, dirigiéndose a la pinada que en la Albufera sirve de verdadero pulmón a nuestra ciudad, pues al saturarse de aires puros, tienen la brisa del mar que enardece y vivifica al muchacho que durante toda la semana, bien en la escuela, en el taller o en el comercio, consume sus energías, agostando poco a poco la vida que le es tan necesaria para su sostenimiento.

Dedicados por completo a las prácticas del escultismo durante toda la mañana al mando de su infatigable jefe don José Ibáñez Rizo que con su proverbial maestría dirigió los trabajos a que se dedicaban recibieron la visita del Excelentísimo señor general gobernador de la Plaza, el señor coronel del Regimiento, ayudante de

Campo y el representante del Ejército en la Corporación, los cuales revisaron la tropa acampada y después de acertadas preguntas y de un municioso reconocimiento, quedaron altamente satisfechos del espíritu que anima a esta joven tropa y tuvieron frases de alabanza y felicitación para el jefe que con sus desvelos sostiene el entusiasmo y el amor a la Institución de los jóvenes que la integran.

Formados todos y después de la salutación efectuada por el señor Ibáñez y en la cual demostró qué es y qué hace el Explorador, hizo notar que esta sabia Institución, en su grandeza de doctrina puede apreciarse en los momentos actuales en que al ser proclamada en nuestra España la tan deseada República, no ha tenido que cambiar ni una sola letra en su organización política y religiosa, sobre todo en el acto sublime de la promesa a la bandera. No se pide juramento, sino, se promete por el honor cumplir los deberes para con el jefe del Estado, amar a su Patria, serle útil en todo momento, cumplir sus leyes y obedecer el Código del Explorador. Ofreció la Presidencia de la Corporación al señor coronel del Regimiento

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

que aceptó y agradeció, poniéndose incondicionalmente a nuestro lado y prometió ayudarnos en todo cuando de su parte estuviere. El excelentísimo señor generalizó nuestra bandera sobre su mástil y los Exploradores cantaron el Himno que tan de manifiesto pone la norma a seguir y el amor a nuestro semejante bajo el sublime lema de «Siempre adelante».

Nos honraron una vez más teniendo la gentileza de sentarse en nuestra compañía a la mesa y compartir la modesta comida que la Institución dentro de sus fuerzas se permitió ofrecerles.

Completamente satisfechos en cuanto pudieron observar en nuestro Campamento, quedaron los señores que nos visitaron, lamentando grandemente que el Pueblo de Alicante no conozca a fondo los beneficios que reportarán a la nueva generación, las prácticas que tan eficazmente redundan en beneficio de nuestra Juventud, ya que, por desgracia el vivir de la Ciudad está sembrado de vicios que lejos de beneficiar al futuro Hombre, le perjudican y quebrantan sus energías. Una vez más felicitamos a los hombres que dedican su atención al sostenimiento de la Corporación y les rogamos procuren dar a conocer los beneficios que ella nos reporta, procurando por todos los medios engrandecerla, propagando estos actos que tanto dicen en favor de un Pueblo culto como es nuestro querido Alicante.

Ultimo mes de regalo de frascos

Capeltint el verdugo de las canas

Por cada dos frascos de CAPELTINT que adquiera usted antes de finalizar el corriente mes de octubre en cualquier Droguería, Perfumería o Farmacia que tengan en venta



CAPELTINT EL VERDUGO DE LAS CANAS

Se regalarán en el acto de la compra, un frasco de obsequio

NOTA.—Quedan sin efecto a partir de hoy los secantes-vale que se canjearan por frascos de obsequio

Pedidos al representante, Luciano Tato, calle Bilbao, 6, Alicante

Se ofrece Joven de 26 años para dependiente o viajante en los ramos de ferretería, paquetería, droguería y ultramarinos. Razón en esta Administración.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios. Se traspa el local

SAGASTA 16

Anuncie usted en el "Diario"

Teatros y cines

Salón España

Un éxito grande, fué el conseguido por la Compañía Valenciana titular de este teatro en el día de su presentación.

Agotáronse todas las localidades, quedando buen número de público sin poder entrar en el local, y se agotaron al igual las energías de los que lograron presenciar la representación de tanto aplaudir a los estimables artistas que forman el elenco.

Todos por igual merecen cumplidos elogios y para todos hubo expansiones de simpatía cabiendo destacar, no obstante, la labor de las señoritas Millá y Lozano; en papeles de escaso lucimiento y corta intervención, señores Cremades y Alvarez, en el estudio de dos personajes de «El Volar y la Ambición» felizmente dibujados, el señor Más en su cortísimo cometido el galán Antonio. Elogio que logró a fuerza de arrostos y bien decir elevar el éxito artístico de «El Volar y la Ambición» comedia harto difícil, por su fina trama y diálogo.

Campello

Los días 15 y 17 actual se inaugurará el Teatro Principal de esta localidad por la Compañía Valenciana titular del Salón España de Alicante de la que son figuras distinguidas las señoritas Millá y Lozano y los señores Eulogio, Alvarez y Más.

Dadas las simpatías que tan meritorios artistas poseen en el Campello auguramosles un lisonjero éxito de taquilla.

"Alas" Empresa anunciadora

Carrera de S. Jerónimo, 3 pral.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

Ecos locales

Hallazgo

La persona que haya perdido una papeleta de empeño del Monte de Piedad puede recogerlo en Chapalanguerra, número 11, bajo, Carolinas Altas, en donde se le entregará una vez acreditado ser su dueño.

Escuelas

La «Gaceta» concede al Ayuntamiento de Torrevejeja (Alicante) la subvención de 50.000 pesetas por el edificio construido con destino a escuelas graduadas con cinco secciones.

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las seis y media de la tarde. «El acusador de sí mismo». IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media. «El espía». ESPAÑA.—Cine mudo. Sesiones desde las seis. «A tiro limpio».

Farmacias de turno

La de don Juan Segura, calle de Altamira y la de don Recaredo Pérez, calle de Alfonso el Sabio.

Correos y Telégrafos

Próxima y numerosa convocatoria

Preparación a cargo del siguiente profesorado

Don Vicente Fenoll, Jefe de Negociado de Correos.—Don Rafael Herrero, Maestro Nacional.—Don José R. Brunel, Profesor de idiomas.—Don Agustín Moreno, Técnico de Líneas del C. de Telégrafos.—Don Francisco Gómez Bosch, Técnico de Instalaciones del C. de Telégrafos

ACADEMIA POLITECNICA MURO

Alfonso el Sabio, 24

ALICANTE

LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUC. DE CANDOLA Y DEBESA

BALEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Correligionario:

Hospedese en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.—Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PSETAS

Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

CERVEZA MAHOU

VINOS Y CORACÉS González Byass

Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

EN FRONTERA «Tío Pepe», «insuperable», «Selera 1847» y otras

Depositario y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

La de mayor duración



La mejor

La más suave

LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS

De venta en todos los establecimientos

Ideal Cinema

HOY

El espía

Sesiones a las 6'30 y 10'30

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calofacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

— PRECIOS —	
Un mes.	2'25
Fuera: Trimestre.	8'00
Extranjero: Semestre.	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alcantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Informaciones telefónicas y telegráficas

Desde ayer nuestro Estado ya no tiene religión

El dictamen de la Comisión sobre la reforma religiosa es reformado, pidiéndose sean expulsados los jesuitas incautándose el Estado de sus bienes, prohibiendo la enseñanza a las órdenes religiosas

La Comisión de Constitución ha dado nueva redacción al artículo 24, que trata de la Religión y Ordenes religiosas

La nueva redacción ha sido aprobada por mayoría de los miembros de la Comisión

Madrid (Tel.)—Antes de comenzar la sesión del Congreso, se reunieron en el mismo los miembros de la Comisión señores Castrillo, Iglesias, Ruiz Funes, Gil Robles y Samper, con el presidente señor Jiménez Asúa para estudiar las sugerencias y opiniones expresadas en la Cámara al discutir la totalidad en el problema religioso de que trata el artículo 24, y darle nueva redacción según acuerdo de la mayoría de los diputados que forman dicha Comisión.

Definitivamente el artículo 24 ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Artículo 24.—Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá, ni exultará económicamente a las iglesias, asociaciones o instituciones religiosas.

Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales perceptores del Presupuesto del Clero.

Las órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial ajustada a las siguientes bases:

- 1.ª—Disolución de aquellas órdenes en que además de los tres votos canónicos se preste otro especial de obediencia a autoridad legítima distinta de la del Estado. (En esta base está incluida la disolución de los Jesuitas).
 - 2.ª—Disolución de las que en actividad constituyen un peligro para la seguridad del Estado.
 - 3.ª—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.
 - 4.ª—Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que previamente se justifiquen como dedicados a su vivienda o al cumplimiento diario de sus fines privativos.
 - 5.ª—Prohibición de que ejerzan ninguna industria o comercio.
 - 6.ª—Sumisión a todas las leyes tributarias del Estado.
 - 7.ª—Obligación de rendir cuentas anuales al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.
- Los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Las Cortes Constituyentes

La Cámara aprueba por inmensa mayoría que «no existe Religión del Estado».—Se da lectura a la nueva redacción del artículo 24.—Se acuerda designar Comisión para entender en el suplicatorio contra el excomandante Franco.—Azaña pronuncia un gran discurso

Madrid (Tel.)—A las cuatro y media declara abierta la sesión el señor Besteiro que preside.

Regular concurrencia en escaños. Las tribunas llenas.

En el Banco azul el presidente del Consejo y los señores Lerroux y Maura.

Orden del día

El señor FABRA RIBAS apoya una proposición de ley relativa a la enseñanza de Geografía e Historia de Portugal e Hispanoamérica, que es tomada en consideración.

El PRESIDENTE invita a los grupos parlamentarios a que designen candidatos para formar la Comisión que ha de entender en el suplicatorio para a procesar al excomandante Franco.

Se aprueban varios proyectos de ley de Marina.

Signe la discusión del proyecto constitucional.

Un secretario da lectura al artículo 24 en la nueva forma en que ha quedado redactado por la Comisión.

(Dicha redacción la publicamos íntegra en lugar aparte).

Varios diputados piden la palabra y el PRESIDENTE les invita a que aplacen su intervención hasta llegar a la discusión de dicho artículo.

Empieza a discutirse el artículo 3.º que dice: «No existe Religión del Estado».

El señor CASTRILLO apoya un voto particular para pedir que dicho artículo se redacte diciendo «No existe religión oficial del Estado».

El señor GOMARIZ expresa la conveniencia de que se hable ahora sobre la nueva redacción del artículo 24 para que la minoría radical-socialista consigne los motivos de que sus representantes en la Comisión Constitucional se hayan ausentado de ella.

El señor JIMENEZ DE ASUA, presidente de la Comisión dice que el dictamen en lo que se refiere al artículo 24 ha sido modificado por mayoría de miembros de la Comisión, y los socialistas han acordado mantener el antiguo dictamen como voto particular.

El señor VALERA afirma que los radicales-socialistas votarán ese voto particular defendiendo la primitiva redacción del artículo, por cuyo motivo se han retirado de la Comisión para no prestar su apoyo a la nueva redacción.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo.

Los radicales-socialistas piden inmediatamente votación nominal.

Se promueve un gran escándalo porque de otros sectores de la Cámara les increpan por su forma de pro-

ceder y se cruzan frases gruesas.

El señor CASTRILLO retira su voto particular.

El señor GIL ROBLES retira otro en que pedía la supresión del artículo.

El señor SAMPER retira también otro voto que tenía presentado.

El señor BEUNZA apoya una enmienda en que solicita se declare como religión oficial del Estado la católica.

(Rumores y risas).

Es desechada.

El señor REINOS CAAMAÑO defiende una enmienda proponiendo que sin perjuicio de que el Estado no tenga religión respete lo establecido en el Concordato.

Defiende su enmienda en tonos clericales que promueven frecuentes interrupciones de las izquierdas.

Rn el Banco Azul se hallan ya todos los ministros excepto el señor Nicollau.

Pregunta el PRESIDENTE si se toma en consideración la enmienda y los católicos piden votación nominal.

El PRESIDENTE les dice que se retirarán de la sesión, pero les advierte de la inutilidad de ella.

Un diputado católico: «¡Es que ni siquiera nos ha contestado la Comisión!»

El señor CARRASCO FORMIGUERA defiende otra enmienda pidiendo la supresión del art. 3.º

Los católicos lo aplauden y piden votación ordinaria, pero por una intervención del señor OSSORIO la retira el señor Carrasco.

El señor PILDAIN defiende un voto particular, pero el presidente le retira el uso de la palabra por haber sido retirada la enmienda que pretende discutir.

El señor CARRASCO FORMIGUERA se dirige a la Cámara y dice: «Quiero advertir a mis compañeros en la Compañía de Jesús (dirigiéndose a los vasco-navarros), que pueden votar mi enmienda, pero yo la retiro porque veo que la Cámara no tiene enmienda. (Risas.)»

El señor RUIZ FUNES declara que la Comisión no tiene inconveniente en introducir en su dictamen la palabra «oficial», pero dice que era indispensable declarar el absoluto laicismo del Estado.

El señor LEIZAOLA pide que dicho artículo sea votado inmediatamente.

El señor GALLARDO explica su voto haciendo protestas de clericalismo.

El señor RUIZ FUNES le contesta por la Comisión y dice que está condescendiente al emplear los conceptos Nación y Estado.

El señor LOPEZ DORIGA, sacerdote, explica su actitud en las votacio-

nes parlamentarias, que dice siempre ha sido la misma.

Dice que se encuentra en uno de los momentos más difíciles de su vida.

Explica el concepto que tiene del deber del legislador y dice que no votará todo cuanto suponga falseamiento de la realidad española.

El señor GARCIA GALLEGO también sacerdote afirma que votará en contra del artículo.

El PRESIDENTE interrumpe al orador diciéndole que se extiende demasiado y que cuando adquiera el hábito de la brevedad será un gran parlamentario. (Risas).

El señor PILDAIN hace uso de la palabra entre continuas carcajadas de la Cámara. Dice el referido canónigo que el Estado debe tener religión.

Manifiesta que el artículo que se debate no tiene ninguna novedad porque está copiado. Según dice la Enciclopedia Espasa (grandes risas) está en la Constitución de una nación; precisamente monárquica donde hay un rey llamado Zogú (carcajada general y repetición de toda la Cámara con voz gutural «Zogú, zogú, zogú»).

Se pone a votación el artículo 3.º y se aprueba por 287 votos contra 41.

El PRESIDENTE del CONSEJO sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Interviene el señor JIMENEZ ASUA para apoyar un voto particular al artículo 24 nuevamente redactado. Dicho voto es manteniendo el primitivo dictamen.

Recoge los cargos formulados contra la Comisión por los excesivos radicalismos que han presidido su actuación y dice que ello ha sido para interpretar fielmente el sentir de la opinión que es francamente radical.

Indudablemente la cuestión religiosa es la más importante y los elementos derechistas le han dado un marcado carácter político.

Otro cargo es el laicismo que preside lo relativo a la enseñanza y también es preciso que sea así para evitar la ingerencia de la Iglesia en la política de la Nación con la preparación de generaciones.

Explica porque la Comisión no ha aceptado el criterio de declarar corporación de derecho público a la Iglesia.

Lee estadísticas en demostración del aumento que se advierte desde 1923 en las agrupaciones religiosas.

Afirma que las órdenes hospitalarias han ejercido en los últimos tiempos una constante coacción sobre los enfermos de los hospitales.

En una cárcel se dió el caso de que las monjas prohibieran hablar a cuatro detenidos por ser republicanos, motivando la intervención del director que hubo de llamarlas al orden.

Termina diciendo que mientras no se resuelva este problema radicalmente no habrá paz.

El señor AZAÑA empieza diciendo que después del disparo que el ministro de Justicia lanzó contra la enmienda del señor Ramos llevaba ésta el plomo en el ala. (Rumores).

Se extiende en consideraciones muy atinadas sobre el problema que se debate, siendo repetidamente aplaudido por radicales, Acción Republicana y agrupación Al servicio de la República.

Afirma que hay que distinguir entre las órdenes utilitarias y las inútiles. Las primeras es difícil suprimirlas de momento y un aplazamiento en su disolución quizás no fuera posible porque entonces serían ellas las que no quisieran prestar sus servicios ante la segura disolución en más o menos breve plazo.

Dice que el respeto a la libertad de conciencia es necesario para salvar la República.

Hay que votar el artículo 24 en la forma nuevamente redactada porque si después de las cortapisas que se ponen a la religión católica se le siguiera teniendo miedo creería que la República no sirve para nada.

El señor Azaña eslargamente aplaudido.

El señor CORDERO dice que los socialistas votarán a reunirse para fijar su actitud, porque su primitivo acuerdo fué adoptado antes de oír las sugerencias del discurso del señor Azaña.

La izquierda Catalana se manifiesta por mediación del señor COMPANYY que dice que está de acuerdo con el criterio expuesto por el ministro de la Guerra.

El señor BAEZA MEDINA por los socialistas dice que votarán el primitivo dictamen que ellos mantendrán como enmienda.

El señor CORDERO dice que los socialistas siempre obrarán de acuerdo con sus ideales.

Varios diputados piden que se vote el artículo 24.

El PRESIDENTE en vista de las discrepancias que se advierten suspende la sesión para reanudarla por la noche, dando por terminada a las nueve y media.

La sesión de la noche

A las doce y diez se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco azul todo el Gobierno. Los escaños atestados y las tribunas repletas.

El señor RUIZ FUNES lee una fórmula de la Comisión en que se añade a la redacción segunda del artículo 24 (cuyo texto damos en lugar aparte) que los bienes de los jesuitas serán nacionalizados y destinados a fines benéficos y culturales y que las órdenes religiosas no podrán dedicarse a la enseñanza.

La lectura es seguida de grandes murmullos.

Se lee una enmienda del señor CARRASCO pidiendo la supresión de la base relativa a la nacionalización de los bienes de los jesuitas y a la prohibición de que las órdenes religiosas se dediquen a la enseñanza.

Se retiran algunos votos particulares anteriores a la fórmula leída.

El señor LEIZAOLA defiende otra enmienda pidiendo se fije la situación de las órdenes religiosas mediante un Concordato.

Hace un sentido elogio de los religiosos inspirado en sus creencias católicas y lamenta que la Cámara, según su criterio, pase por un momento de pasión.

Dice que América va a perderse por segunda vez porque los ingleses y los norteamericanos están imponiendo allí sus costumbres, su religión y su idioma, y hay que enviar frailes que enseñen a esas naciones.

Un diputado: «¡Los enviaremos!»

Ortega y Gasset: «¡Hay que hablar en serio!»

Leizaola sigue diciendo que en ningún país donde predominan los socialistas se ha atacado en forma igual a la religión.

Cordero: «¡Porque ya lo han encontrado hecho!»

Leizaola sigue acusando a los radicales-socialistas de haber formado este estado de opinión a fuerza de pasquines.

Dice que en Japón se ha autorizado el funcionamiento de una Universidad jesuita hace un mes.

Barriobero: «¡Pues que se vayan todos al Japón!»

El PRESIDENTE llama la atención al orador porque ha pasado el tiempo parlamentario y el señor Leizaola termina a poco su discurso.

Los nacionalistas solicitan votación nominal para la toma en consideración de la enmienda.

El PRESIDENTE les ruega que desistan porque nada han de lograr y en cambio darán la sensación de que hacen obstrucción a la Cámara.

Los nacionalistas desisten y el voto particular se desecha haciendo constar el voto a favor de los nacionalistas.

Habla don BASILIO ALVAREZ después de un forcejeo con la presidencia para lograr el uso de la palabra.

«Aquí se considera a los sacerdotes como ciudadanos de tercera y hay que considerarlos como espíritus selectos—salvo el desdichado que os habla».

La Cámara, que es la Patria y la República, no es partidaria de esos extremismos y ofrece en prueba los discursos de Alcalá Zamora y Hurtado, plenos de comprensión y desapasionamiento.

(A las 4,45 de la madrugada continúa la sesión).

Horrorosa catástrofe automovilista en Valencia

Cinco muertos y 21 heridos al incendiarse un autobús de viajeros en un choque

Valencia (Tel.)—Ayer a las cuatro de la tarde llegaron a esta ciudad las primeras noticias de una horrible catástrofe ocurrida en Sagunto.

Un autobús de viajeros entre Valle de Usó y Valencia que iba lleno de viajeros, al llegar al cruce de la carretera de los Valles por evitar chocar con un carro se desvió matando no obstante a la caballería y chocando con un camión cargado de madera que salía de la estación del ferrocarril de Sagunto.

El camión cargado de tablonos se incendió por explosión del depósito de la gasolina y el fuego se propagó al autobús con la siguiente confusión entre los viajeros que no pudieron salir del vehículo.

La escena fué espantosa resultando de la catástrofe cuatro muertos y 21 heridos que fueron hospitalizados en Sagunto.

Dos de los heridos fueron trasladados al pueblo en gravísimo estado.

A última hora uno de ellos que es una niña llamada Catalina Rubert, falleció.

Los heridos más graves han sido trasladados a Valencia después de practicarles la primera cura en Sagunto.

Lo que dice un viejo nuevo "pretendiente"

Roma (Radio).—El tío de don Jaime, sucesor de este en los pretendidos derechos a la corona de España ha hecho declaraciones a los periodistas.

Según él, don Alfonso XIII, a raíz de su expatricación, reconoció en don Jaime de Borbón al jefe de la familia Borbón, lo que implica también el reconocimiento de la acción legítimista.

Si no se entabló la cuestión de mandato fué porque no teniendo hijos el pretendiente, decidió transmitir sus derechos al hijo tercero de don Alfonso, teniendo en cuenta el estado de salud de los dos primeros.

Al sobrevenir la muerte de don Jaime, su tío don Alfonso Carlos, que cuenta hoy 82 años de edad queda nombrado su heredero y sucesor en el jaimismo.

Añadió que está de acuerdo con su pariente don Alfonso de Borbón en luchar contra la República española y que por otra parte no se debe olvidar que el jaimismo tiene medio millón de votos y cuenta en las Cortes con 30 diputados, más contando con otros partidarios y simpatizantes, quiere declarar que él sólo llegaría a ocupar el Trono mediante un plebiscito popular, pues su reinado ha de ser de democracia y libertad.

Añadió que en breve se trasladará a Francia, para seguir más de cerca los acontecimientos en España.

Un comisario de Vigilancia destituido por ocultar a un conspirador

Madrid (Tel.)—El director general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que había sido suspendido de empleo y sueldo el comisario de Vigilancia don Mariano Molina, por haberse averiguado por denuncia de una señorita que ha facilitado la fuga del exmarqués de Arcentales a quien tuvo escondido en una casa mientras la policía lo buscaba por estar complicado en un complot.

Un petardo en una iglesia de los Jesuitas en Madrid

Madrid (Tel.)—En una iglesia de los Jesuitas de la calle de Ruiz Zorrilla, dedicada al culto de la asociación filial de la Compañía de Jesús, conocida por los Luises, estalló ayer mañana un petardo bajo la pila del agua bendita que quedó destrozada totalmente.

La alarma entre los fieles que llenaban el templo fué enorme.

No hubo que lamentar desgracias.

Los conventos de Madrid siguen custodiados

Madrid (Tel.)—Laguardía civil continúa custodiando los conventos por haberse registrado algunos intentos de asalto que no tuvieron realización.